

<p>AVISO DE REMATE N° 27/2022-COCI (PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE)</p> <p>JUZGADO: PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL, 10° DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA).-</p> <p>JUEZ: DR. HENRY CONRADO LAIME VILCA.-</p> <p>PROCESO: COACTIVO CIVIL.-</p> <p>EJECUTANTE: <b>BANCO SOLIDARIO S.A.-</b></p> <p>EJECUTADO: <b>JORGE CALA CANAZA Y LILIANA MANCILLA FLORES DE CALA.-</b></p> <p>RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA SUBASTA: Auto de página 126 del expediente, de fecha 2 de Agosto de 2022.-</p> <p>LUGAR Y DÍA DEL REMATE: La primera audiencia pública de REMATE, se llevará a cabo en el Hall del Edificio Central del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, el día <b>viernes 12 de agosto de 2022, a partir de horas 9:00.-</b></p> <p>OBJETO DE SUBASTA: El <b>100% de bien inmueble, con Matrícula N°</b></p>	<p><b>4.01.1.02.0004286, registrado a nombre de Liliana Mancilla Flores de Cala y Jorge Cala Canaza, Sitio calle "J" entre calle "S" y Avenida Manzano A-9. Superficie: 300.00 Mts. 2: Medidas: Frente: 10 Mts. Fondo: 30 Mts.; Linderos: al Norte con Lote N° 20, al Sud con el Lote N° 18. Este con la Calle "J" y al Oeste con el Lote N° 8.-</b></p> <p>BASE DEL REMATE: Del 100% de la base de su valor pericial de página 126 del expediente en <b>Sus. 24.294,60 (VEINTE Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO 60/100 DÓLARES AMERICANOS)-</b></p> <p>Todo interesado en el remate deberá depositar previo el acto de la subasta en el empoce del 20% de la base por ante la Dirección Administrativa y Financiera-DAF del Órgano Judicial.</p> <p>MARTILLERA COMISIONADA: <b>Dra. SANDRA BLACUTT IGNACIO, MARTILLERA N° 5, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.-</b></p> <p>NOTA: Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la</p>	<p>Oficina (Secretaría) del Juzgado Público Civil y Comercial 10° de la Capital (Oruro-Bolivia).-</p> <p>EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS AÑOS.-</p> <p>D.S.O.</p> <p>Firma y sella: Dr. Henry Conrado Laime Vilca Juez Público Civil y Comercial 10° Tribunal Departamental de Justicia Oruro - Bolivia</p> <p>Ante mí: Abg. Jorge Condarco Condori Secretario Juzgado Público Civil y Comercial 10° Tribunal Departamental de Justicia de Oruro.-</p>
--	--	--